

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 144 Martes 28 de julio de 2020 Pág. 4848

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

3911 SMART ALLIANCE, S.A.U.

La Junta general extraordinaria de accionistas de SMART ALLIANCE, S.A.U., el 21 de julio de 2020, acordó reducir su capital social en diez mil veinte euros (10.020,00 €), con la finalidad de devolver, a los accionistas, sus importes nominales, mediante la amortización a metálico de las 334 acciones, nominativas, serie única, de 30,00 euros de valor nominal cada una, números 9.666 a 10.000, ambos inclusive, en un plazo no superior a 30 días.

Madrid, 21 de julio de 2020.- La Administradora única, Ana M.ª Pérez Lafuente.

ID: A200031980-1